

Co03. Modelo de Operativización de las líneas de Investigación en diseño, como dinamizadoras de la investigación formativa desde los proyectos de aula

Fecha de recepción: abril 2010
 Fecha de aceptación: septiembre 2010
 Versión final: diciembre 2010

María Patricia Lopera Calle (*)

Resumen: Las universidades, como instituciones de educación superior tienen tres funciones fundamentales: producir, conservar y difundir el conocimiento. La producción de conocimiento es precisamente la investigación, la certificación del ejercicio teórico de la disciplina del diseño debe validarse a través del método científico. Esta ponencia tiene como objeto mostrar la estructura que debe hacerse consiente para dinamizar la complementariedad entre la investigación formativa y la docencia como eje de un modelo pedagógico coherente con el desarrollo educativo de la disciplina que tiende a la construcción de la modernidad.

Palabras Clave: Investigación - Conocimiento - Método científico - Complementariedad - Docencia - Modelo pedagógico

[Resúmenes en inglés y portugués y currículum en p. 98]

Introducción

Las universidades, como instituciones de educación superior tienen 3 funciones fundamentales: producir, conservar y difundir el conocimiento. La producción de conocimiento es precisamente la investigación, la certificación del ejercicio teórico de la disciplina del diseño debe validarse a través del método científico. Esta ponencia tiene como objeto mostrar la estructura que debe hacerse consiente para dinamizar la complementariedad entre la investigación formativa y la docencia como eje de un modelo pedagógico coherente con el desarrollo educativo de la disciplina que tiende a la construcción de la modernidad. En la actualidad, se afirma la importancia y la necesidad de desarrollar la investigación como parte de un sistema universitario, como forma de desarrollo, evolución y crecimiento los programas.

Los docentes y artistas que se transforman en investigadores, se hacen muchas preguntas y existe un profundo interés en las respuestas que puedan darse a ellas.

¿La investigación en diseño existe? ¿Cuál es? ¿Cuál es su objeto? ¿Cuál es su Método? ¿Hay que hacerla? ¿Por qué hay que hacerla? ¿Quién debe hacerla?

Los diseñadores y artistas pueden y deben realizar investigación, es posible que surjan dudas ya que estos tienen una formación específica en el campo del diseño y del arte y no han sido formados en los marcos teóricos disciplinares ni en el conocimiento de las metodologías propias de las disciplinas científicas, su producción encontrara la validación siempre y cuando se haga visible, sea publicada, este articulada desde el PEI, involucre estudiantes y docentes, y nutra las líneas de investigación de los programas académico.

Para ello planteo hacer evidente este modelo de articulación que:

1. Nace del grupo de investigación,
2. Encuentra tema de investigación en la línea,
3. Va a la práctica y registra la información obtenida en el proyecto de aula, y en los semilleros de investigación.

4. Es visible en las obras, o productos resultados de los ejercicios de clase

5. Tiene circuitos de legitimación que conciernen al campo artístico y del diseño en (Exposiciones, desfiles, muestras tecnológicas, etc.).

6. Se legitiman y se convalidan como resultados de la investigación a través de ponencias, publicaciones, etc.,

Lo planteado acá, no es nada nuevo, la Universidad de Palermo, es un muy buen ejemplo, de este ejercicio de transversalización de la investigación. No cito otras universidades o escuelas de diseño, porque no las conozco, eso no implica que otras instituciones no estén haciendo bien este tipo de trabajo. La institución universitaria de donde provengo, tiene perfectamente establecido el sistema de investigación, sus procedimientos, pero en la práctica evidencio debilidades para que en la vea la producción académica coordinada con los ejes temáticos de los grupos y líneas de investigación.

Para quienes somos parte del mundo del diseño, para los que nos estamos iniciando como investigadores y para aquellas universidades que deseen fortalecer sus procesos académicos, bosquejo este modelo que va de la teoría a la práctica sistematizada. El modelo pretende impulsar procesos concretos de articulación de procesos investigativos con la docencia, este sistema requiere de compromisos y responsabilidades de los docentes, y de una política clara que desde la facultad, muestre la necesidad de pasar de un modelo educativo transmisionista y sin productos de aula, a uno donde la investigación sea el eje central, donde los productos de aula sean validados, y superen el momento de la nota final, donde hay casos exitosos de asignaturas de los dos programas bandera, pero para convalidarla es indispensable el registro y evaluación de las actividades.

1. ¿Qué es investigación?

Se habla de investigación cuando se refiere de modo preciso a la creación de conocimientos que movilizan las fron-